

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 082- ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

VIERNES 06 DE ENERO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h015 de 06 de enero de 2023, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 082 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Amparito Narváez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Amparito Narváez, René Bedón, Luis Robles; y, Hugo Dávila de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Robles		1
Elvis Herrera		1
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Mauricio Marín, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Cisne López, Directora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Karina Suarez, Directora Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo; Adriana Lucia Ávila, Directora Metropolitana de Desarrollo Urbanístico; Héctor Fernando Zamorano, Director Metropolitano de Catastro; Lucia Jurado y Pablo Betancourt, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Cristian Fernando Zapata, funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat Y Vivienda; Edison Yépez, delegado de Procuraduría Metropolitana; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos; Karen Maturana, funcionaria del despacho del concejal Rene Bedón; Galuth de Latorre, Marco Rodríguez y Yadira Flores , funcionarios del despacho de la concejala Amparito Narváez; Jaime Guerrero, funcionario del despacho del concejal Luis Robles; María Gabriela Jaramillo, funcionaria del despacho del Concejal Hugo Dávila; y, Said Flores, Daniela Palacios y Patricio Salazar, funcionarios de la Secretaría General del Concejo.

El abogado Samuel Byun, Prosecretario de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución, para su tratamiento en Primer Debate en el Concejo Metropolitano de Quito de los siguientes proyectos de ordenanza:

1.1.- Proyecto de Ordenanza Metropolitana que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado: Acacias de Calderón segunda etapa, ubicado en la Administración Zonal Calderón, parroquia Calderón.

2.- Varios.

La presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, solicita la corrección del nombre del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado: Acacias de Calderón segunda etapa, por el siguiente: asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado: Acacias de Carapungo segunda etapa.

Con la corrección incorporada, la Comisión de Ordenamiento Territorial, aprobó el orden del día, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Robles			1		
Elvis Herrera			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto. – Conocimiento y resolución, para su tratamiento en Primer Debate en el Concejo Metropolitano de Quito de los siguientes proyectos de ordenanza:

1.1.- Proyecto de Ordenanza Metropolitana que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado: Acacias de Carapungo segunda etapa, ubicado en la Administración Zonal Calderón, parroquia Calderón.

Luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la Comisión mocionó: Que el proyecto de “Ordenanza Metropolitana que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado: Comité Promejoras del barrio “Las Acacias de Carapungo segunda etapa, ubicado en la parroquia Calderón, a favor de sus copropietarios”, regrese a la Unidad Especial Regula tu Barrio a efectos de que se actualicen los informes correspondientes de acuerdo con el Plan de Uso y Gestión de Suelo.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Hugo Dávila	1				
Luis Robles			1		
Elvis Herrera			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** Que el proyecto de “Ordenanza Metropolitana que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado: Comité Promejoras del barrio “Las Acacias de Carapungo segunda etapa, ubicado en la parroquia Calderón, a favor de sus copropietarios”, regrese a la Unidad Especial Regula tu Barrio a efectos de que se actualicen los informes correspondientes de acuerdo con el Plan de Uso y Gestión de Suelo.

Segundo Punto. - Varios.- No se agregaron temas para tratamiento.

La presidenta de la comisión, concejala Amparito Narváez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 10h30.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Robles		1
Elvis Herrera		1
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	3	2

Para constancia firma la Concejala Amparito Narváez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Amparito Narváez
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Luis Robles		1
Paulina Izurieta		1
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
TOTAL	3	2

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	COT	2023-01-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-01-18	